



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN MATERIA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, DURANTE 2011 Y 2012, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1701]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1701, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de convenios suscritos con la Administración General del Estado en materia de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, durante 2011 y 2012, publicada en el BOPCA n.º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1701]

"Los convenio suscritos por el Gobierno de Cantabria con la Administración General del Estado han sido publicados en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común."